



## REGLAMENTO PARTICULAR

# XII SUBIDA A RAMONETE

## CAMPEONATO DE MONTAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA 2019

Organiza: **A.C DE LORCA**

Colaboran:

Federación de Automovilismo de la Región de Murcia  
Ayuntamiento de Lorca  
Automóvil Club de Murcia  
Escuderia Carthago  
A.C Zarcilla de Ramos

## PROGRAMA-HORARIO

## PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Programa	Lugar
27-10-2019	20:00 h	Publicación del Reglamento y Apertura de inscripciones	Oficina Club Organizador y <a href="http://Automovilclubdelorca.es">Automovilclubdelorca.es</a>
11-11-2019	20:00 h	Cierre definitivo inscripciones	Oficina Club Organizador y <a href="http://Automovilclubdelorca.es">Automovilclubdelorca.es</a>
13-11-2019	20:00 h	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Oficina Club Organizador y <a href="http://Automovilclubdelorca.es">Automovilclubdelorca.es</a>
16-11-2019	8:00 a 9:00 h	Verificaciones Administrativas	Local Social Ramonete
16-11-2019	8:00 a 10:30 h	Verificaciones Técnicas	Colegio Público Nuestra Sra. del Rosario
16-11-2019	10:45 h	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Local Social Ramonete
16-11-2019	10:30 h	Reunión Comisarios Ruta y Seguridad	Línea de Salida
16-11-2019	11:15	Briefing Pilotos. Control de Firmas	Colegio Público Nuestra Sra. del Rosario
16-11-2019	11:00 h	Cierre de carretera al tráfico	RM-D20
16-11-2019	11:15 h	Publicación lista de autorizados a tomar la salida	Local Social Ramonete
16-11-2019	<b>12:00</b>	<b>Manga Entrenamientos libres 1</b>	RM-D20
16-11-2019	<b>A continuación</b>	<b>Manga Entrenamientos libres 2</b>	RM-D20
16-11-2019	<b>A continuación</b>	<b>Manga entrenamientos Oficiales</b>	RM-D20
16-11-2019	<b>A continuación</b>	<b>1ª Manga Oficial de Carrera</b>	RM-D20
16-11-2019	<b>A continuación</b>	<b>2ª Manga Oficial de Carrera</b>	RM-D20
16-11-2019	18:00 h	Apertura de Carretera RM-D20	RM-D20
16-11-2019	18:00 h	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Local Social Ramonete
16-11-2019	18:30 h	Publicación Clasificación Provisional	Local Social Ramonete
16-11-2019	19:00 h	Publicación Clasificación Final	Local Social Ramonete
16-11-2019	19:00 h	Entrega de Trofeos	Local Social Ramonete

## TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 27 Octubre 2019 hasta el 15 noviembre 2019 en la Secretaría Permanente.

Desde el día 16 Noviembre 2019 hasta la finalización del meeting, en la Oficina Permanente y en la página oficial de la prueba: [www.automovilclubdelorca.es](http://www.automovilclubdelorca.es)

### SECRETARÍA PERMANENTE DEL MEETING

Desde el día 27/10/19 hasta el 15/11/19, en horario de 18 a 21 horas, en Secretaria AUTOVIL CLUB DE LORCA

- CTRA AGUILAS 142 (30813 Lorca)
- Tel. 630 176 750

Así mismo se considera sede del Comité Organizador, la sede electrónica del club, cuya dirección es [www.automovilclubdelorca.es](http://www.automovilclubdelorca.es) y e-mail [secretario@automovilclubdelorca.es](mailto:secretario@automovilclubdelorca.es)

La Oficina Permanente del Meeting, a partir del día 16 de noviembre 2019, en horario ajustado al Programa-Horario del meeting, estará situada en:

- Local social de Ramonete. 37º 31'59" N 1º 23'23"

### PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión 16-11-2019, a las 10:45 h Oficina Permanente

2ª reunión 16-11-2019, a las 18:00 h Oficina Permanente

## 1. ORGANIZACIÓN

La Entidad AUTOMOVIL CLUB DE LORCA con el correspondiente Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA, Organiza la XII SUBIDA RAMONETE que constará de Fase A, y que se celebrarán el día 16 de Noviembre de 2019.

COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. Pedro A. Zamora Cortijos

Vocales: D. Juan Francisco Rubio Vidal

D. José Mulero Peñas

D. Juan Antonio Velez

D. Joaquin Garcia Flores

D. Juan Miguel Gallego

- - -

**OFICIALES:**

Cuadro de Oficiales	Nombre	Licencia
<b>Presidente comisarios deportivos</b>	Antonio Bernal Soto	CD-003-MU
Comisario deportivo	Juan Francisco Rubio Vidal	CD-0017-MU
Comisario deportivo	Antonio Lopez Ruiz	CD-0032-MU
Comisario deportivo oyente	Esmeralda Martínez Rodríguez	CD-004-MU
<b>Director de carrera</b>	Jose Mulero Peñas	DC-0007-MU
Delegado de seguridad FARMU	Jorge Juan García Andreo	DC-002-MU
Delegado técnico FARMU	José Luis Ruano García	OC-026-MU
<b>Secretario de carrera</b>	Pedro Zamora Cortijos	DC-015-MU
Jefe de seguridad	Juan Antonio Ibarra	DC-0005-MU
Relaciones con los participantes	Miguel Lázaro Pedrero	OD-0093-MU
Jefe de cronometraje	Borja Cubero Quintanilla	JOB-017-MU
Cronometrador	Jose M <sup>a</sup> Zornoza Manzano	OB-008-MU
Cronometrador	Pedro David Molina Tabernero	OB-030-MU
Cronometrador	Ana Lorente Ferez	OB-0009-MU
C Ruta Salida	Juan Miguel Gallego	CD-0018-MU
C Ruta Meta	Lina Zamora Cortijos	OD-0013-MU
Comisario técnico	Juan Antonio Velez Espinosa	OC-015-MU
Comisario técnico	Jose Andres Martinez	OC-0024-MU
Comisario técnico	Ascensión Corbalán	OC-0025-MU
Comisario técnico	Francisco Lirola Cano	OC-0034 -MU
Responsable de servicios médicos	Ambulorca	-
Ambulancias (indicar nº, tipo, empresa)	Ambulorca 1 SVA 1 SVB	-
Grúas (indicar nº y empresa)	Aunorsa	-

Caravana de Seguridad	Nombre	Licencia
Delegado de seguridad	Jorge Juan García Andreo/Juan Antonio Ibarra	DC-002-MU/DC-05-MU

El resto de oficiales del cuadro, así como otros coches de la caravana de seguridad se podrán indicar en complemento posterior, publicándolo antes del inicio de la prueba.

## 2. PUNTUABILIDAD

Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

1. El Código Deportivo Internacional.
2. Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Región de Murcia 2019.
3. El presente Reglamento Particular.

La prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de Murcia de Montaña 2019
- Copa Open Car Cross Montaña 2019

## 3. DESCRIPCIÓN

La Subida se celebra en la carretera RM-D20 entre Ramonete y Aguilas.

Distancia total del recorrido: 3,7 Km

Salida: P.K. 1.6

Llegada: P.K. 5,3 en la cima

Desnivel: 180 m

Pendiente media 4,86 %

## 4. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en el Meeting los vehículos:

GRUPO "N", "R3T", "R3D" y "R1"		GRUPO "A", "R2", "R3", "R4", "R5", "N+" y "GT"	
CLASE 1	Hasta 1.400 c.c. (inclusive)	CLASE 5	Hasta 1.400 c.c. (inclusive)
CLASE 2	Entre 1.401 y 1.600 c.c.	CLASE 6	Entre 1.401 y 1.600 c.c.
CLASE 3	Entre 1.601 y 2.000 c.c.	CLASE 7	Entre 1.601 y 2.000 c.c.
CLASE 4	Más de 2.001 c.c.	CLASE 8	Más de 2.001 c.c.
GRUPO "A2", "H. OPEN" y "F2000"			
CLASE 9	Hasta 1.400 c.c. (inclusive)		
CLASE 10	Entre 1.401 y 1.600 c.c.		
CLASE 11	Entre 1.601 y 2.000 c.c.		
CLASE 12	Más de 2.001 c.c.		
GRUPO H			

CLASE 13 Unidades fabricadas antes del 31 de diciembre de 1980

CLASE 14 Unidades fabricadas a partir del 01 de enero de 1981

CLASE 15 TODAS LAS CILINDRADAS

GRUPO H LEGEND

CLASE 16 < 2500 cc

GRUPO 5

CLASE 17 >2500 cc

CLASE 19

GRUPO CM  
GRUPO CN  
FORMULAS

## 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

### FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar el lunes 11 a las 20:00 horas del día de noviembre 2019 en la secretaría permanente de la prueba.

La Organización fija un número máximo de participantes de 50. En caso de que sea superada esta cifra, los participantes serán admitidos aplicando el orden de recepción de las inscripciones.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

## 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción se fijan en:

- 180 €. Los competidores que decidan realizar el abono de los derechos de inscripción el día de la prueba tendrán una penalización de **30 €**.
- 360 € Sin la publicidad propuesta por el organizador.

El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría del Meeting, antes del cierre de las inscripciones
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Organizador: A.C DE LORCA secretario@automovilclubdelorca.es

Nº CCC/IBAN: Bco. Santander ES60 0049 6820 52 2490015611

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el meeting no se celebrara.
- El Organizador, a su criterio, podrá reembolsar hasta un **50 %** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse al meeting.

## 7. SEGUROS

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de la Prescripciones Comunes de la FARMU 2019.

## 8. PUBLICIDAD

Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la FARMU 2019, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

## 9. PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña 2019 de la Región de Murcia.

## 10. PREMIOS Y TROFEOS

Se entregarán los siguientes trofeos:

### Clasificación Monoplazas

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

### Clasificación Turismos

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

### Clasificación por clase

- 1º Trofeo

### Clasificación Open car cross

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

- La organización se reserva el derecho de ampliar premios y trofeos.
- Es obligatoria la presencia en el pódium de los pilotos que hayan obtenido trofeo.

La entrega de trofeos se realizará en local social de Ramonete

## 11. PLAN DE SEGURIDAD

El organizador realizará un Plan de Seguridad de la Prueba, los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones son los siguientes:

Hospital: *Hospital* Rafael Méndez

Dirección Diputación Torrecilla, 30817 Lorca

Teléfono 968 44 55 00

La distancia desde el TC al centro hospitalario es de 43,9 Km - 41 min. y la ruta de evacuación será desde el TC hacia AP7 dirección Aguilas, coger salida a Lorca por RM11, HASTA a7 dirección Almería y en salida dirección Hospital Llegada al Servicio de Urgencias del Hospital Rafael Mendez

Caravana de Seguridad y Organización. Dirección de Carrera entregará al Colegio de Comisarios Deportivos un listado detallado de los vehículos de la caravana de seguridad y de la organización, número, función y ocupantes de vehículos indicando en su caso sus números de licencia para su aprobación.

## 12. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la comprobación de la ropa ignífuga y casco (en cualquier momento y lugar de la celebración de la prueba). La verificación se realizará acorde a lo descrito en la PPCC 2019.
2. El Parque de Asistencia es una vía de evacuación, por lo que no podrá ocuparse toda la calzada, se deberá dejar siempre un carril libre. Tiene que estar desalojado totalmente nada más finalizar la última pasada.
3. Por motivos de seguridad y espacio, en el parque de trabajo solamente se permitirá la presencia de un vehículo de asistencia (aparcado en línea con el de carreras) por concursante. Dicho vehículo deberá llevar en lugar visible el distintivo entregado por la organización en las verificaciones administrativas.
4. Los servicios de grúas son un elemento de seguridad de la organización y de uso exclusivo para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes, los equipos que la necesiten estarán a expensas del cumplimiento del programa horario de carrera, en caso de uso no se garantizará el tiempo de asistencia mínimo ni la participación en las siguientes mangas.
5. Todo vehículo que no puedan arrancar dentro de los 15'' posteriores a la señal de salida será eliminado de carrera con efecto inmediato y el vehículo será desplazado a un lugar seguro.
6. En caso de retraso imputable al equipo o no estar ordenado en fila de salida, el comisario fijará una nueva hora de salida y será penalizado a razón 10'' la primera vez en esa manga, la siguiente vez exclusión de la manga. El orden inicial será el inverso al de la lista de inscritos, salvo cambio por Dirección de Carrera.
7. Una falsa salida, y especialmente una salida efectuada antes de que el comisario haya dado la señal de salida, será penalizada con 10''.
8. La llegada del tramo será lanzada, estando prohibido detenerse hasta al menos 300 m después de la línea de llegada
9. El organizador podrá designar a cada uno de los participantes el lugar más apropiado donde colocar la asistencia en el parque de trabajo, acorde con el espacio disponible y las necesidades del mismo. El dorsal 1, el más cercano a salida, en orden creciente resto, más lejanos a la salida. Dejando la primera asistencia (nº 1) un espacio libre a la salida de 200 m aprox.
10. No dejar residuos, se ruega ser respetuoso con el medio ambiente.
11. La salida se efectuará con el vehículo parado y el motor en marcha mediante display con cuenta atrás, si éste fallara se realizará manualmente. La llegada será lanzada. El cronometraje será con una precisión de décimas de segundo como mínimo.
12. Habrá una pancarta de pre-aviso de meta ajedrezada con fondo amarillo al menos 100 m antes de meta y una pancarta de meta ajedrezada con fondo rojo
13. Cada equipo nada más podrán pilotar un vehículo.
14. La hora de referencia será la de la aplicación "atomic clock".
15. Para la clasificación final se tendrá en cuenta el mejor crono de las 2 carreras oficiales programadas. Es imprescindible haber tomado salida en los entrenamientos oficiales.



**El presente Reglamento Particular ha sido aprobado a efectos deportivos por la Federación de Automovilismo de la Región de Murcia,**